

Desea EEUU sancionar a 50 buques petroleros por comercio entre Irán y Venezuela



Washington, 9 jun (RHC) Estados Unidos planea sancionar a una serie de buques petroleros que facilitan el comercio entre Irán y Venezuela, informó The Wall Street Journal.

La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos quiere agregar a su lista negra hasta 50 buques petroleros que cooperan con el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro.

La semana pasada, Estados Unidos impuso sanciones relacionadas con Venezuela contra cuatro entidades y cuatro buques petroleros que navegan bajo las banderas de Panamá, Bahamas y las Islas Marshall.

Cinco buques iraníes enviaron petróleo a Venezuela en las últimas semanas, pero estas entregas fueron solo un gesto diplomático, según el informe.

La sanción adicional de los buques marcará una expansión dramática de los esfuerzos de Estados Unidos para interrumpir el comercio entre Irán y Venezuela.

El Representante Especial de Estados Unidos para Irán, Brian Hook, dijo recientemente que su país desembarcó a unos 150 buques petroleros iraníes y prometió continuar haciéndolo en el futuro.

El 14 de mayo, el canciller venezolano, Jorge Arreaza, dijo que el rastreo de buques tanque de combustible que ingresan a aguas venezolanas constituye una violación del derecho internacional.

Irán envió a principios de este mes una flota de cinco petroleros a Venezuela y prometió más suministros si así lo solicita.

Todos los barcos recibieron una escolta militar después de que Estados Unidos dijo que estaba considerando opciones para responder a las entregas, lo que viola las sanciones impuestas por Washington a ambos países.

Fuente: Sputnik

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/225221-desea-eeuu-sancionar-a-50-buques-petroleros-por-comercio-entre-iran-y-venezuela>



Radio Habana Cuba